MUNICIPALIDAD,
SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los Acuerdos Institucionales no hubo en el mes de septiembre del año dos mil veintiuno

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía. A los ocho días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Yeny Evelíz Colindres Padilla
Secretaria municipal